

**UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE CENTRALES
HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.**

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

ATTEST

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA
LA GESTION DE CENTRALES HIDROELECTRICAS
MUNICIPALES, S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL
EJERCICIO 2008, JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA

ATTEST

Henao, 18 - 1º
48009 BILBAO

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista de

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTION DE
CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTION DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Los Administradores presentan las cuentas anuales de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil, no incluyendo en este ejercicio las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior al no ser exigido por la citada legislación. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 1 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

3. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTION DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U. prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la Nota 2.4 de la memoria adjunta, “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables”, se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, y si bien existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, no se ha generado impacto alguno como consecuencia de esta variación de criterios contables, en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición.

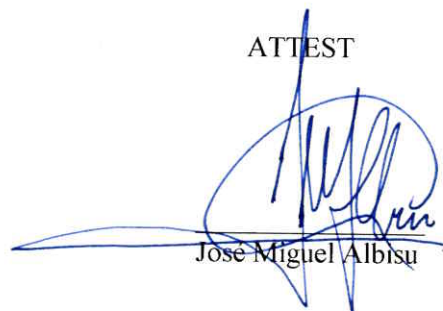
4. La Sociedad realiza la mayor parte de sus operaciones con sociedades del Grupo Ente Vasco de la Energía (Nota 12). Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2008 con dichas sociedades y los saldos al cierre de dicho ejercicio se detallan en la Nota 12 de la memoria adjunta.

ATTEST

5. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTION DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ATTEST



Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Miguel Albisu', with a large circular flourish above it.

José Miguel Albisu

30 de marzo de 2009

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTION DE
CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION
DEL EJERCICIO 2008

JK

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTION

DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

<u>ACTIVO</u>	<u>Euros</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Euros</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:		PATRIMONIO NETO:	
Inmovilizado material (Nota 5)-		Fondos propios (Nota 10)-	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.666	Capital escriturado	180.300
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6)-		Reservas-	
Otros activos financieros	1.382	Legal y estatutarias	8.356
Total Activo No Corriente	11.048	Otras reservas	72.644
			81.000
		Resultado del ejercicio (Nota 3)	10.039
ACTIVO CORRIENTE:		Total Patrimonio Neto	271.339
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)-			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		PASIVO CORRIENTE:	
a corto plazo (Nota 7)	8.222	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11) -	
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	113.267	Proveedores, empresas del grupo (Nota 12)	5.683
Personal	6.580	Acreeedores varios	4.725
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 6)-	128.069	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	19.500
Otros activos financieros	528	Pasivos por impuesto corriente (Nota 13)	2.385
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		Otras deudas con las Administraciones	
Tesorería (Nota 9)	191.025	Públicas (Nota 13)	27.038
Total Activo Corriente	319.622	Total Pasivo Corriente	59.331
TOTAL ACTIVO	330.670	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	330.670

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTION

DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	<u>Euros</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:	
Importe neto de la cifra de negocios-	
Prestaciones de servicios (Notas 12 y 14)	360.391
Gastos de personal-	
Sueldos, salarios y asimilados	(211.274)
Cargas sociales (Nota 14)	(67.230)
	<u>(278.504)</u>
Otros gastos de explotación-	
Servicios exteriores	(71.427)
Tributos	(980)
	<u>(72.407)</u>
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(3.977)
RESULTADO DE EXPLOTACION	<u>5.503</u>
Ingresos financieros-	
De valores negociables y otros instrumentos financieros-	
De terceros (Nota 9)	8.440
RESULTADO FINANCIERO	<u>8.440</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>13.943</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 13)	(3.904)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>10.039</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>10.039</u></u>

Las Notas 1 a 16 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTION

DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE

AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	<u>Euros</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>10.039</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>10.039</u></u>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2008**

	<u>Euros</u>			
	<u>Capital Escriturado</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	180.300	78.394	2.606	261.300
Ajustes por aplicación del nuevo plan contable (Nota 2.4)	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2008	<u>180.300</u>	<u>78.394</u>	<u>2.606</u>	<u>261.300</u>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	10.039	10.039
Otras variaciones del patrimonio neto-				
Distribución de los beneficios del ejercicio 2007-				
Reservas	-	2.606	(2.606)	-
	-	2.606	7.433	10.039
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u><u>180.300</u></u>	<u><u>81.000</u></u>	<u><u>10.039</u></u>	<u><u>271.339</u></u>

Las Notas 1 a 16 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

**UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTION
DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	<u>Euros</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:	
Resultado del ejercicio antes de impuestos	13.943
Ajustes del resultado-	
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	3.977
Ingresos financieros (Nota 9)	(8.440)
	<u>(4.463)</u>
Cambios en el capital corriente-	
Deudores y otras cuentas a cobrar	(2.233)
Acreedores y otras cuentas a pagar	6.964
	<u>4.731</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	
Cobros de intereses	9.979
Cobros por impuesto sobre beneficios	552
	<u>10.531</u>
	<u>24.742</u>
 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Pagos por inversiones-	
Inmovilizado material (Nota 5)	(3.995)
	<u>(3.995)</u>
 AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>20.747</u>
 Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	170.278
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	191.025

Las Notas 1 a 16 incluídas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.



UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTION

DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

Udal Zentral Elkartuak – Sociedad para la Gestión de Centrales Hidroeléctricas Municipales, S.A.U. (en adelante, UZESA) se constituyó el 30 de diciembre de 1993 mediante escritura otorgada por el notario D. José María Arriola Arana. El domicilio social se encuentra en Bilbao, c/Alameda de Urquijo, 36 -1ª Planta.

El objeto social lo constituye la gestión de las denominadas “Minicentrales Eléctricas” de titularidad municipal o compartida por el Ente Vasco de la Energía, así como la elaboración de estudios y promoción de técnicas para la producción de energía eléctrica.

La duración de la Sociedad será de 50 años.

Tal y como se menciona en la Nota 10, el único accionista de la Sociedad es el Ente Vasco de la Energía. La Sociedad realiza la mayor parte de sus operaciones con sociedades del Grupo Ente Vasco de la Energía (Nota 12). Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2008 con dichas sociedades y los saldos al cierre de dicho ejercicio se detallan en la Nota 12.

La Sociedad forma parte del Grupo EVE, el cual está encabezado por Ente Vasco de la Energía (en adelante EVE). Esta entidad tiene su domicilio social en Bilbao.

Los Administradores de EVE tienen previsto formular en el mes de marzo de 2009 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 del Grupo EVE. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 fueron formuladas con fecha 17 de abril de 2008. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

2.1 *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad. Dichas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación en vigor, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 27 de junio de 2008.

2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas del ejercicio 2008 se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración establecidas en el Código de Comercio, en la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en Materia Contable para su Armonización Internacional con base en la Normativa de la Unión Europea, y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 *Aspectos críticos de la valoración-*

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de la Dirección de la Sociedad. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables-

Las cuentas anuales del ejercicio 2007, se prepararon a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentaron de acuerdo al Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, vigente a fecha de cierre de dicho ejercicio.

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales.

De acuerdo con la Disposición Transitoria cuarta apartado 1 del citado Real Decreto, a los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2008 han tenido la consideración de cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior.

La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y por tanto de elaboración del balance de apertura, el 1 de enero de 2008.

Asimismo y según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el Real Decreto 1514/2007, a continuación se reflejan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre - PGC (90):

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTION

DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

<u>ACTIVO</u>	<u>Euros</u>	<u>PASIVO</u>	<u>Euros</u>
INMOVILIZADO:		FONDOS PROPIOS:	
Inmovilizaciones materiales, netas	9.648	Capital suscrito	180.300
Inmovilizado financiero	1.382	Reserva legal	8.095
	<u>11.030</u>	Otras reservas	70.299
		Beneficio del ejercicio según la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta	<u>2.606</u>
ACTIVO CIRCULANTE:			<u>261.300</u>
Deudores-		ACREEDORES A CORTO PLAZO:	
Clientes	8.431	Deudas con empresas del grupo y asociadas	4.022
Empresas del grupo y asociadas, deudores	117.473	Acreedores comerciales	2.999
Personal	460	Otras deudas no comerciales-	
Administraciones Públicas	1.316	Administraciones Públicas	27.587
	<u>127.680</u>	Remuneraciones pendientes de pago	16.810
Inversiones financieras temporales	3.730		<u>51.418</u>
Tesorería	170.278		<u>312.718</u>
	<u>301.688</u>		
	<u>312.718</u>		

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTION DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

<u>DEBE</u>	<u>Euros</u>	<u>HABER</u>	<u>Euros</u>
GASTOS:		INGRESOS:	
Gastos de personal-		Importe neto de la cifra de negocios-	
Sueldos, salarios y asimilados	197.219	Prestaciones de servicios	326.509
Cargas sociales	60.691		
	<u>257.910</u>		
Dotaciones para la amortización de			
inmovilizado	6.090		
Otros gastos de explotación	73.481		
		<u>PERDIDAS DE EXPLOTACION</u>	<u>10.972</u>
		Ingresos financieros	7.309
<u>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</u>	<u>7.309</u>		
		<u>PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>	<u>3.663</u>
		Ingresos extraordinarios	1.718
<u>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</u>		Ingresos y beneficios de otros ejercicios	5.315
<u>POSITIVOS</u>	<u>7.033</u>		
<u>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>3.370</u>		
Menos-Impuesto sobre Sociedades	764		
<u>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</u>	<u>2.606</u>		

El Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad) elaborado conforme al PGC (90), ascendía a 261.300 euros y coincide con el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007, no habiéndose puesto de manifiesto impacto alguno en el Patrimonio neto por la transición al Nuevo Plan General de Contabilidad.

(3) **Distribución de Resultados**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2008 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Reserva legal	1.004
Otras reservas	9.035
	<u>10.039</u>

(4) **Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2008:

a) ***Inmovilizado material-***

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los años de vida útil que se muestran a continuación:

	<u>Años</u>
Instalaciones	5
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	7

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 3.977 euros, aproximadamente (Nota 5).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el apartado 4.b. de esta Nota.

b) *Deterioro de valor del inmovilizado material-*

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2008 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

c) *Arrendamientos-*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto

del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero u operativos, tanto como arrendador como arrendatario.

d) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos concedidos al personal, con vencimiento inferior a un año, se registran a su valor nominal.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un

origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Fianzas entregadas

Los importes consignados en concepto de fianza se registran por los importes entregados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

f) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

g) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

h) Transacciones con partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2008, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes al Grupo EVE.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

i) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

j) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje sobre su salario, a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri-E.P.S.V.

Las aportaciones efectuadas por la Entidad por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de Personal - Cargas sociales " de las cuentas de pérdidas y ganancias (Nota 14).

k) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

(5) Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2008 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación adjunto, han sido los siguientes:



	Euros		
	Saldo al 01.01.2008	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2008
COSTE:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	38.456	-	38.456
Mobiliario	12.447	3.995	16.442
Equipos para procesos de información	16.815	-	16.815
Elementos de transporte	28.537	-	28.537
	<u>96.255</u>	<u>3.995</u>	<u>100.250</u>
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	(38.456)	-	(38.456)
Mobiliario	(12.182)	(540)	(12.722)
Equipos para procesos de información	(13.244)	(1.709)	(14.953)
Elementos de transporte	(22.725)	(1.728)	(24.453)
	<u>(86.607)</u>	<u>(3.977)</u>	<u>(90.584)</u>
NETO:			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	-	-	-
Mobiliario	265	3.455	3.720
Equipos para procesos de información	3.571	(1.709)	1.862
Elementos de transporte	5.812	(1.728)	4.084
	<u>9.648</u>	<u>18</u>	<u>9.666</u>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007, se encuentran totalmente amortizados diversos elementos, cuyos valores de activo y correspondiente amortización acumulada ascienden a 78.410 euros, según el siguiente detalle:

	Euros
Instalaciones	38.456
Mobiliario	11.338
Equipos para proceso de información	10.682
Elementos de transporte	17.934
	<u>78.410</u>

(6) **Activos Financieros por Categorías**

Categorías de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2008, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 9), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categorías	Euros			Total
	No Corriente	Corriente		
	Otros activos financieros	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Otros activos financieros	
Préstamos y partidas a cobrar	1.382	128.069	528	129.979

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los activos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante el ejercicio 2008 no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros aplicando el método del tipo de interés de efectivo.

(7) **Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar**

Los créditos comerciales a favor de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 relativos a clientes, corresponden a cuentas a cobrar por la prestación de servicios devengadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2008.

(8) **Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo EVE (de capital público) al que la Sociedad pertenece (Nota 1), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en

los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. En caso de necesidades de tesorería puede recibir puntualmente, préstamos con vencimiento a corto de su único accionista.

b) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

La tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Sociedad.

(9) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Tesorería:	
Caja	179
Bancos e instituciones de crédito- c/c Gipuzkoa Donostia Kutxa	<u>190.846</u>
	<u>191.025</u>

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes de la Comunidad Autónoma, y han oscilado, durante el ejercicio 2008, entre un 4,41% y un 4,86% anual, habiéndose devengado unos ingresos financieros por importe de 8.440 euros, que figuran incluidos en el saldo del epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(10) Fondos Propios

El movimiento habido en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 ha sido el siguiente:

	Euros				Resultado del ejercicio
	Capital escriturado	Reserva legal	Otras reservas		
			Reservas voluntarias	Diferencias por Ajuste del Capital a euros	
Saldos al 1 de enero de 2008	180.300	8.095	70.296	3	2.606
Distribución del resultado del ejercicio 2007	-	261	2.345	-	(2.606)
Beneficio del ejercicio 2008	-	-	-	-	10.039
Saldos al 31 de diciembre de 2008	180.300	8.356	72.641	3	10.039

Capital escriturado-

El capital social de Udal Zentral Elkartuak – Sociedad para la Gestión de Centrales Hidroeléctricas Municipales, S.A. Unipersonal se compone de 30.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

El único accionista de la Sociedad es el Ente Vasco de la Energía, por lo cual la Sociedad tiene carácter de unipersonal. La Sociedad no mantiene contratos firmados con su accionista, y las operaciones realizadas en su Grupo se detallan en la Nota 12.

Reserva legal-

De acuerdo con el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias-

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva por redenominación del capital a euros-

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre la introducción del euro, esta reserva por la reducción del capital social, tendrá carácter indisponible.

(11) **Pasivos Financieros por Categorías**

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

<u>Categorías</u>	<u>Euros</u>
	<u>Corriente</u>
	<u>Acreeedores</u>
	<u>comerciales y otras</u>
	<u>cuentas a pagar</u>
Débitos y partidas a pagar	<u>59.331</u>

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

Los pasivos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

(12) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

Saldos con partes vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2008, los saldos que mantiene la Sociedad con partes vinculadas se encuentran registrados en los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes, empresas del grupo y asociadas” y “Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores, empresas del grupo” del balance de situación adjunto, según el detalle que se muestra a continuación:

	Euros	
	Deudores	(Acreedores)
Grupo E.V.E.-		
Ente Vasco de la Energía (EVE)	-	(5.683)
C.H. Rentería, S.A.	5.610	-
C.H. Sologoen, S.A.	5.407	-
BioSanMarkos, S.A.	15.280	-
C.H. San Pedro de Araia, S.A.	7.020	-
Biogarbiker, S.A.	14.018	-
Biosasieta, S.A.	7.050	-
Sociedad para el Aprovechamiento Energético Biogardelegui, S.A.	8.529	-
Hidroeléctrica Harana- Kontrasta, S.A.	12.094	-
Asociadas-		
Zazpiturri	6.090	-
Oñatiko Ur-Jauziak, S.A.	11.935	-
Cogeneración Bergara, A.I.E.	34	-
Gestión de Centrales del Añarbe, S.A.	20.200	-
	<u>113.267</u>	<u>(5.683)</u>

Los saldos deudores se corresponden con los importes pendientes de cobro al cierre del ejercicio por los servicios prestados durante el mismo, así como con los pagos realizados por la Sociedad por cuenta del resto de sociedades con las que tiene suscritos contratos de servicios. Estos saldos no devengan tipo de interés alguno ni tienen vencimiento establecido aunque generalmente serán satisfechos en el ejercicio 2009.

La deuda que mantiene la Sociedad con el Ente Vasco de la Energía corresponde a la repercusión de gastos varios.

Operaciones con partes vinculadas-

Las transacciones realizadas durante el ejercicio 2008 por la Sociedad con partes vinculadas corresponden a prestaciones de servicios, mostrándose a continuación el detalle de la cuenta "Importe neto de la cifra de negocios-Prestaciones de servicios":

	<u>Euros</u>
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	17.763
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A.	17.579
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	23.658
Hidroeléctrica Harana- Kontrasta, S.A.	10.307
Biosanmarkos, S.A.	52.196
Biosasieta, S.A.	23.463
Zazpiturri, S.A.	
Biogarbiker, S.A.	46.925
Sociedad para el Aprovechamiento Energético Biogardelegui, S.A.	<u>25.736</u>
Total Grupo EVE	217.627
Otras sociedades asociadas	84.908
Otras sociedades	<u>57.856</u>
Total	<u><u>360.391</u></u>

***Retribuciones y otras prestaciones a los
Administradores y a la alta dirección-***

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 no se ha devengado retribución, ni prestación alguna a favor de los Administradores de la Sociedad.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2008 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Consejo de Administración y del personal de alta dirección de la Sociedad y no se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

***Participaciones y cargos de los Administradores
en otras sociedades-***

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
D. José Ignacio Hormaeche Azumendi	Presidente
D. Javier Marqués González	Vocal
Dña. Rosa Madina Romero	Vocal
D. Alvaro Colón Barriocanal	Secretario (no consejero)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, los miembros del Consejo de Administración manifiestan la inexistencia de participaciones efectivas, directa e indirectamente, y la no ostentación de cargos y funciones

al 31 de diciembre de 2008 en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al de la Sociedad, así como la no realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

Por otra parte,

- José Ignacio Hormaeche Azumendi presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director General.
- Rosa Madina Romero presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo la Directora Económico Financiera.
- Javier Marqués González presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director del Departamento de Energías Renovables.

Estructura financiera del Grupo -

La estructura financiera del Grupo EVE al 31 de diciembre de 2007, último ejercicio aprobado, es la siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Fondos propios	408.957
Socios externos	241
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	15.281
Pasivo exigible a largo plazo	86.730
Pasivo exigible a corto plazo	<u>44.981</u>
	<u><u>556.190</u></u>

(13) Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2008, los saldos acreedores con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	<u>Euros</u>
Corriente-	
Pasivos por impuesto corriente	
Hacienda Pública acreedor, por impuesto sobre beneficios	<u>2.385</u>
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-	
Hacienda Pública, por IVA	10.994
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	9.822
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	<u>6.222</u>
	<u>27.038</u>
	<u>29.423</u>

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2008 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio se muestra a continuación:

	<u>Euros</u>		
	<u>Cuenta de pérdidas y ganancias</u>	<u>Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto</u>	<u>Total</u>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	10.039	-	10.039
Impuesto sobre sociedades	3.904	-	3.904
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>13.943</u>	<u>-</u>	<u>13.943</u>

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2008, se muestra a continuación:

	<u>Euros</u>		
	<u>Cuenta de pérdidas y Ganancias</u>	<u>Patrimonio Neto</u>	<u>Total</u>
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	13.943	-	13.943
Cuota al 28%	3.904	-	3.904
Impuesto sobre beneficios	<u>3.904</u>	<u>-</u>	<u>3.904</u>

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presenta a continuación:

	<u>Euros</u>
Gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio corriente:	
Por operaciones continuadas	<u>3.904</u>

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta “Hacienda Pública Acreedora, por Impuesto sobre Sociedades” al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Base imponible (resultado fiscal)	13.943
Cuota al 28%	3.904
Retenciones y pagos a cuenta	<u>1.519</u>
Impuesto sobre sociedades a pagar	<u>2.385</u>

Durante el ejercicio 2008 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 1.519 euros.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(14) Ingresos y Gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

Importe neto de la cifra de negocios-

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a los servicios prestados a Sociedades del Grupo E.V.E., asociadas y otras (Nota 12).

Cargas sociales-

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio 2008 presenta la siguiente composición:

	<u>Euros</u>
Cargas sociales-	
Seguridad Social a cargo de la empresa	60.143
Aportaciones a planes de aportación definida	4.038
Otros gastos sociales	3.049
	<u>67.230</u>

La Sociedad tiene asumido un compromiso con sus trabajadores por el que aporta el 2,5% de su salario a una entidad de previsión social voluntaria. El importe correspondiente al ejercicio 2008 ha ascendido a 4.038 euros.

(15) Información sobre Medio Ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo la Sociedad, en consecuencia, en costes de inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

(16) Otra Información

Plantilla-

El número medio de empleados en el curso del ejercicio 2008 distribuido por categorías fue el siguiente:

<u>Categoría Profesional</u>	<u>Nº Medio de Empleados</u>
Titulados medios	2
Oficiales	4
	<u>6</u>

Adicionalmente, en cumplimiento de lo requerido por la Ley Orgánica 3/2007, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2008, del personal de la Sociedad, desglosado por categorías:

Categoría	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Titulados Medios	1	1	2
Oficiales	4	-	4
	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>6</u>

Honorarios de auditoría-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2008 han ascendido a 1.646 euros, no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTION DE
CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2008

Al

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK, – SOCIEDAD
PARA LA GESTIÓN DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES,
S.A.

INFORME DE GESTION

EJERCICIO 2008

Durante el presente ejercicio, se ha continuado con las actividades de la Sociedad en cuanto a la gestión de las Sociedades Mixtas EVE-Ayuntamientos explotadoras de centrales hidroeléctricas. Asimismo, se ha seguido colaborando en la explotación de Sociedades Mixtas dedicadas al aprovechamiento energético de biogás de vertedero.

Los costes en los que incurre la empresa son repercutidos entre todas las sociedades a las que se prestan servicios.



**FORMULACIÓN DE CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2008**



Dña. Rosa Madina Romero



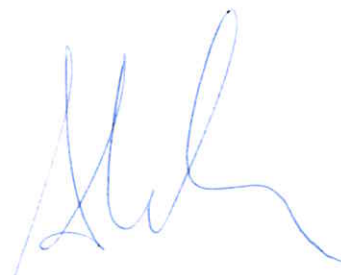
D. Javier Marqués González

D. Álvaro Colón Barriocanal, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de la mercantil UDAL ZENTRAL ELKARTUAK- SOCIEDAD PARA LA GESTION DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U., certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales Abreviadas y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2008, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y que se encuentra extendida en 26 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, a 30 de marzo de 2009



V.Bº. SR. Presidente del
Consejo de Administración
D. Jose Ignacio Hormaeche Azumendi



El Secretario (no Consejero)
del Consejo de Administración
D. Álvaro Colón Barriocanal

**UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE CENTRALES
HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables y criterios de valoración, explicados en la correspondiente nota de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

Los presupuestos aprobados para el ejercicio 2008 fueron elaborados considerando el tratamiento contable de las operaciones conforme a los criterios contables vigentes en el ejercicio anterior, por lo que, con objeto de facilitar la comparación entre las cifras presupuestadas y las realizadas, éstas últimas corresponden con las que resultarían de la aplicación, fundamentalmente, de los criterios contables anteriores, y por tanto pueden diferir de las correspondientes a las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2008.

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTION DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACION DEL EJERCICIO 2008 (CUADRO I)

(Euros)

	<u>Presupuesto Definitivo</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviación (Aumento) Disminución</u>
DOTACIONES:			
Gastos de personal	282.266	278.504	3.762
Amortizaciones	14.445	3.977	10.468
Otros gastos de explotación	74.031	72.407	1.624
Gasto por impuesto sobre beneficios	-	3.904	(3.904)
	<u>370.742</u>	<u>358.792</u>	<u>11.950</u>
RECURSOS:			
Importe neto de la cifra de negocios	350.450	360.391	(9.941)
Ingresos financieros	5.100	8.440	(3.340)
Pérdida (Beneficio) del ejercicio	15.192	(10.039)	25.231
	<u>370.742</u>	<u>358.792</u>	<u>11.950</u>

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTION DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL EJERCICIO 2008 (CUADRO II)

(Euros)

	<u>Presupuesto Definitivo</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviación (Aumento) Disminución</u>
INVERSIONES:			
Recursos aplicados (generados) en el ejercicio	5.306	(14.016)	19.322
Adquisiciones de inmovilizado	<u>65.500</u>	<u>3.995</u>	<u>61.505</u>
	<u><u>70.806</u></u>	<u><u>(10.021)</u></u>	<u><u>80.827</u></u>
FINANCIACION:			
Disminución (aumento) del capital circulante	<u>70.806</u>	<u>(10.021)</u>	<u>80.827</u>
	<u><u>70.806</u></u>	<u><u>(10.021)</u></u>	<u><u>80.827</u></u>

**UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE CENTRALES
HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK, S.A.U.

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

Continuar con la explotación de las sociedades actuales y ampliar los servicios de gestión a una minicentral hidroeléctrica adicional.

Realización de inversiones por valor de 65.500 de euros.

Ventas por prestación de servicios por valor de 350.450 euros.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Se ha continuado con la explotación de las sociedades actuales y se han ampliado los servicios de gestión a una minicentral hidroeléctrica adicional, la de Harana-Kontrasta.

Realización de inversiones en mobiliario por valor de 3.995 euros, no procediéndose a la realización del resto de inversiones presupuestadas.

Ventas por prestación de servicios por valor de 360.391 euros que representa un incremento del 2,84% respecto a la estimación inicial.